

SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA POR EL HONORABLE  
CABILDO MUNICIPAL EL DÍA VEINTITRÉS DE AGOSTO DEL  
AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-----

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas con veintiocho minutos del día viernes veintitrés de agosto del año dos mil diecinueve, reunidos en el declarado y habilitado como recinto oficial Teatro Macedonio Alcalá de esta Ciudad de Oaxaca, presidiendo la sesión solemne de Cabildo el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara; Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias; Regidora de Hacienda Municipal, Tanía Caballero Navarro; Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez; Regidor de Agencias y Colonias, y de Municipio Seguro y Movilidad, Ismael Cruz Gaytán; Regidor de Protección Civil, y de Zona Metropolitana, Manuel Esteban de Esesarte Pesqueira; Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez; Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez; Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres; Regidora de Artes, Cultura y Patrimonio Inmaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología, Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez; Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova; Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz; Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Luis Zárate Aragón. El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, complementa el pase de lista de asistencia, y al respecto dice lo siguiente: “Me permito comunicar a este Honorable Pleno, que la Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández; está ausente en esta sesión solemne de Cabildo. En tal virtud: “EXISTE QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE”. Contestando a su vez el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, lo siguiente: “Muy buenos días a todas y todos. EXISTIENDO QUÓRUM, SE DECLARA ABIERTA ESTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO”.-----

-----

Seguidamente, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Una vez que fue declarada formalmente abierta la sesión solemne de Cabildo de la presente fecha, con fundamento en el artículo 46 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto del orden de día al que se sujetará la sesión solemne de Cabildo de fecha veintitrés de agosto del año dos mil diecinueve; y el orden del día contiene los siguientes puntos: **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA. **SEGUNDO:** LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE FECHA VEINTITRÉS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. **TERCERO:** RECEPCIÓN POR LA COMISIÓN DE CORTESÍA, Y PRESENTACIÓN DE LOS INVITADOS DE HONOR. **CUARTO:** LECTURA EN LO CONDUCENTE DEL PUNTO DE ACUERDO QUEDA ORIGENA LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO. **QUINTO:** LECTURA DE LA SEMBLANZA DEL MÚSICO OAXAQUEÑO, MACEDONIO ALCALÁ PRIETO, A CARGO DE LA REGIDORA DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO INMATERIAL Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, LICENCIADA XHUNAXHI FERNANDA MAU GÓMEZ. **SEXTO:** ENTREGA DE RECONOCIMIENTO AL COORDINADOR DE MEMORIA HISTÓRICA Y CULTURAL DE MÉXICO, MAESTRO EDUARDO VILLEGAS MEGÍAS, y AL DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO, DOCTOR PEDRO SALMERÓN SANGINÉS. **SÉPTIMO:** INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OAXACA DE JUÁREZ, LICENCIADO OSWALDO GARCÍA JARQUÍN. **OCTAVO:** DEVELACIÓN DE LA PLACA CONMEMORATIVA AL CL ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL FALLECIMIENTO DEL MÚSICO OAXAQUEÑO, MACEDONIO ALCALÁ PRIETO. **NOVENO:** INTERVENCIÓN DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, MAESTRO ALEJANDRO MURAT HINOJOSA. **DÉCIMO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta”.- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día para la presente sesión solemne de Cabildo. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión.**-----

-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe usted con el siguiente punto del orden del día”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento comunica al Honorable Pleno que el punto **TERCERO** del orden del día se refiere a la RECEPCIÓN POR LA COMISIÓN DE CORTESÍA, Y PRESENTACIÓN DE LOS INVITADOS DE HONOR.- Acto seguido hace uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, quien dice lo siguiente: “Se ruega a las y los Señores concejales Jorge Castro Campos, Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz, René González Sánchez, Luz María Soledad Canseco Vásquez, e Ismael Cruz Gaytán, reciban y conduzcan hasta este recinto a los invitados de honor. Por tal encomienda, se decreta un receso en la sesión. Una vez que se encuentran los invitados de honor en el presídium, retoma el uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, quien dice lo siguiente: “Se reanuda la sesión. Señor Secretario, continúe con el desarrollo de la sesión”.- -

-----

Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Una vez que ha sido reanudada la sesión, se da cuenta con el **QUINTO** punto del orden del día, que corresponde a la presentación de los invitados de honor. Por lo que me voy a permitir presentar a las personalidades que nos honran con su presencia en esta sesión solemne de Cabildo: En primer término, se encuentra con nosotros el Maestro Eduardo Villegas Mejías, Coordinador de Memoria Histórica y Cultural de México; en representación de la Presidenta del Consejo Honorario de Memoria Histórica de México, Doctora Beatriz Gutiérrez Müller. Así también, está con nosotros la Senadora y Presidenta de la Comisión de Cultura de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Senado de la República, Maestra Susana Harp Iturribarría. Nos distingue con su presencia el Maestro Alejandro Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional de nuestro Estado Libre y Soberano de Oaxaca. También nos honra con su presencia la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia, y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, Licenciada María Eugenia Villanueva Abraján. Finalmente contamos con la presencia en este acto solemne, del General Brigadier Diplomado de Estado Mayor, Gerónimo José Antonio Noé Valdez López, En representación del Comandante de la VIII Región Militar”. Es cuanto Señor Presidente.-

-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional,

Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día”.- En el punto **CUARTO** del orden del día, se tiene enlistada la LECTURA EN LO CONDUCENTE DEL PUNTO DE ACUERDO QUE DA ORIGEN A LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO. Por lo que, enseguida procede el mismo Secretario del Ayuntamiento a dar lectura al Acuerdo con número RACPIECT/001/2019, de fecha 05 de julio del año 2019, suscrito por la Regidora de Arte, Cultura y Patrimonio Inmaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, Licenciada Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez, que en su numeral único señala: “Se declare recinto oficial el Teatro “Macedonia Alcalá”, para efectuar la sesión solemne de Cabildo en conmemoración del el Aniversario luctuoso del fallecimiento del Músico Oaxaqueño, Macedonia Alcalá, el viernes 23 de agosto de 2019, a las 10:00 horas, debiendo notificar para tales efectos a las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez”. Acuerdo aprobado por unanimidad de votos de las y los concejales en sesión ordinaria de Cabildo, celebrada el 10 de julio del año 2019. Es cuanto Señor Presidente.-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Prosiga Señor Secretario, con el desahogo del siguiente punto del orden del día”.- A continuación el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, comunica al Honorable Pleno que al punto **QUINTO** del orden del día es el relativo a la LECTURA DE LA SEMBLANZA DEL MÚSICO OAXAQUEÑO, MACEDONIO ALCALÁ PRIETO, A CARGO DE LA REGIDORA DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO INMATERIAL Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, LICENCIADA XHUNAXHI FERNANDA MAU GÓMEZ. Acto seguido, la Regidora Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez, hace uso de la palabra y expresa lo siguiente: “Señor Gobernador, Alejandro Murat. Señor Presidente Municipal, Oswaldo García Jarquín. Distinguidas y distinguidos invitados. Compañeras y compañeros concejales. Hace ciento cincuenta años falleció el músico y compositor Macedonio Alcalá Prieto. Cerró los ojos en la pobreza y sin saber que sería uno de los más grandes artistas que las generaciones posteriores reconoceríamos entre las y los oaxaqueños de antaño. Nació el once de septiembre de mil ochocientos treinta y uno, apenas unos años después de que México se volvió un País independiente. Fue parte de una generación que vivió entre las guerras que definieron el destino de México. En muchos sentidos, fue privilegiado porque le tocó ver a un puñado de oaxaqueños que le devolvieron al País el orgullo de ser mexicanos, y, a los oaxaqueños, la posibilidad de mostrar al

mundo que de las raíces indígenas se puede y se construyó una nación. Por si fuera poco, fue parte de esa casta de gente honesta, probos hasta la miseria, que crearon al México liberal y republicano, del que nos enorgullecemos de descender, y tratamos de imitar como servidoras y servidores de la nación. Ellos, él, vivieron un Oaxaca muy diferente al que nosotros vemos. Permítanme contarles esta pequeña historia de una Ciudad y un Estado, que a mitad del siglo diecinueve, le dio a México dos Presidentes de la República, Generales triunfantes, un Ministro de Guerra, un Embajador en Estados Unidos y el inmortal artista que hizo música su convencimiento de que Dios Nunca Muere. Todos, en una sola generación. Cuando él nació, la Ciudad de Oaxaca no superaba los veinte mil habitantes; cuando falleció, la población estaba entre las quince y dieciocho mil personas. Oaxaca era una pequeña Ciudad cuyas demarcaciones eran los conventos. Sus límites eran el de San Francisco, al sur; al oriente, los Siete Príncipes, la Merced, hasta Santo Domingo; entroncaban con la actual calle de Crespo, corría hacia el sur y volvía a cerrarse en San Francisco. Había ocho monasterios para frailes y trece conventos para monjas. La propiedad también estaba en manos de la Iglesia. De las mil quinientas viviendas, casi el setenta por ciento eran bienes eclesiásticos. Por eso, ya casi al final de su vida, le tocó vivir lo que parecía imposible: La expropiación y venta de los bienes eclesiásticos, y la exclaustración de monjas y monjes de todos los conventos de la Ciudad. Muy pequeño, debió oír los relatos que contaban, cómo del General que logró la independencia de México y luego fue Presidente de la República; Vicente Guerrero había sido apresado por un rufián apellidado Picaluga, encarcelado en Santo Domingo y luego asesinado en el convento de Cuilapam. Era un niño cuando apareció en Oaxaca el horror del cólera, la fatal enfermedad que mató a más de dos mil oaxaqueñas y oaxaqueños, enterrados en los atrios de las iglesias, porque no había panteones civiles. Padeció la terrible sequía que vivió Oaxaca en mil ochocientos treinta y nueve, cuando él sólo tenía ocho años, y en la Ciudad no había de comer. También sufrió al menos dos terremotos, el de mil ochocientos cuarenta y cinco y el de mil ochocientos cincuenta y cuatro. Al nacer, Oaxaca era un Estado Federal, rango que perdió en mil ochocientos treinta y cuatro, al triunfo de los conservadores, para convertirse en un Departamento del Poder Central. Para ese entonces, los políticos oaxaqueños, autodenominados “aceites”, eran marcadamente centralistas y se reconocían como conservadores, mientras que los “vinagres” eran federalistas y se empezaron a asumir como liberales. En mil ochocientos cuarenta y tres, a Macedonio Alcalá le tocó ver que el Llano de Guadalupe fue sembrado de fresnos, con una fuente en

medio, la misma que el gran Morelos regaló a la Ciudad de Oaxaca. Casi en paralelo, el Gobernador Antonio de León, ordenó la plantación de laureles en la Plazuela de Cántaros, la actual Alameda de León. En su tiempo, la moneda eran los pesos fuertes, monedas de plata de treinta y un gramos, subdivididas en ocho reales, que contaban cada una con ocho tlacos. Pero, como en la época prehispánica, las oaxaqueñas y los oaxaqueños también usaban como monedas el tabaco y el cacao: Ocho granos de cacao equivalían a un tlaco. Con una beca del Gobierno del Estado se fue a estudiar música a la Ciudad de México. Ahí, supo de la guerra que independizó a Texas y luego Estados Unidos nos arrebató más de la mitad del territorio nacional. Para mil ochocientos cuarenta y ocho, cuando tenía veintiún años, dos años antes de casarse, la Ciudad de Oaxaca tenía mil quinientas cuarenta y ocho viviendas, distribuidas en ciento ochenta y ocho manzanas. Eran casas bajas y sólo noventa y ocho tenían dos pisos. Las mejores se concentraban en el Centro de la Ciudad, donde cada cuadra tenía su propio nombre, dependiendo del edificio que la bordeaba. Ahí, en torno a la Catedral vivían las familias de abolengo: Los Varela, Fagoaga, Ortigoza, Enciso, Mantecón, Ramírez de Aguilar, quienes vestían gabán o levita de lana, sombrero de copa, y comían olla podrida y mancha manteles, aderezado con vinos, como en la Colonia. Los demás vivían en la periferia y vestían de blanco, con las telas de manta que tejían en los pueblos y comían totopos de sal, tamales, tasajos, moles y bebían pulque mezclado con aguamiel. Las viviendas eran sencillas: Cama de tablas, lavamanos de madera, baúl para la ropa, anafre para guisos, mesa con sillas de tabla y el altar de los santos. La vida, en ese tiempo, comenzaba a las cuatro de la madrugada. Después del Rosario tomaban chocolate y pan o atole, los más pobres; luego iban a misa de las cinco de la mañana; a las nueve se servía el almuerzo, para regresar a los trabajos cotidianos. A las dos de la tarde era la hora de la comida; a las seis, de la oración; a las siete, la merienda y las distracciones familiares, que concluían a las ocho de la noche con el toque de ánimas. A las nueve, era el toque de queda, la señal para retirarse a dormir. Las noches oaxaqueñas eran oscuras, salvo en el Centro de la Ciudad, donde las plazas, los atrios y los cruceros de las calles se alumbraban con faroles de aceite de higuera. La gente dormía con el sonido de los grillos y despertaban con el trinar de los pájaros. Durante el día, las cúpulas y campanarios de las iglesias destacaban sobre los techos de las casas, alineadas en calles rectas, empedradas las del Centro y divididas en dos por las acequias. El agua de la Ciudad se recibía por el acueducto que venía del pueblo de San Felipe. Era un canal de piedra, con arcos al llegar a la Ciudad, hasta la Plazuela de la Buena Obra, frente al

convento del Carmen. La Ciudad tenía nueve fuentes en total, donde llegaban los vecinos y los aguadores a surtirse del líquido vital. El agua también corría por las acequias de las calles céntricas, hasta llegar a los mercados. Ahí, especialmente los sábados, de las poblaciones vecinas llegaba fruta, legumbres, aves, pescado salado, ollas, madera, y todo lo vendible, no sin antes pasar por la garita de Xoxo o el Marquesado, para pagar los impuestos. Para comprar maíz y frijol, la gente iba a la alhóndiga; al Portal de Clavería por el pan; y al atrio de la catedral por la loza. Los abarrotes, telas y artículos de mercería los ofertaban los extranjeros en los comercios del Centro de la Ciudad. Ese era el Oaxaca que encontraron los liberales a mitad del siglo de Macedonio Alcalá, cuando tomaron el control para enfrentar a los conservadores durante la Guerra de Reforma. Fueron tiempos duros de pobreza y guerra, primero, contra los conservadores y después contra los franceses que impusieron a Maximiliano de Habsburgo en el trono mexicano. Contra ellos lucharon los chinacos y tuvieron un brillante papel los oaxaqueños. Tan deslumbrante, que en los próximos cincuenta años, gobernaron al País desde la Presidencia de la República. Macedonio Alcalá pudo ver el triunfo de la República, de Benito Juárez y Porfirio Díaz, contra el ejército francés y el conservador, pero sufrió las consecuencias. Como la mayoría, Macedonio Alcalá luchó para sobrevivir en las terribles condiciones de un País en guerra. En los intermedios de las batallas, políticas y de guerra, la gente quería disfrutar, saberse vivos. Por eso, en mil ochocientos sesenta y uno, el párroco de Jalatlaco fundó la sociedad filarmónica Santa Cecilia, sociedad mutualista de músicos, donde participó Macedonio Alcalá. Macedonio provenía de una familia de músicos. Su padre lo fue, así como todos sus hermanos. Privilegiado para la creación, compuso música para deleite de las y los oaxaqueños. Por desgracia, algunas de sus melodías se han perdido, porque no siempre las escribía. En la necesidad, aceptó salir de la Ciudad para ser Maestro de música en la Hacienda de la Concepción, de José Esperón, en los actuales límites del entonces distrito de Tlaxiaco. Ahí enfermó gravemente, y ya con su familia, volvió a la Ciudad de Oaxaca, donde vivió en el número siete de la calle de Libres, hoy Morelos. Cuentan que en el lecho de muerte, sin dinero, recibió cuarenta pesos, que dos integrantes de la asociación Santa Cecilia le dejaron bajo la almohada. Agradecido, exclamó gozoso: “¡Dios Nunca Muere para los pobres!”. Fue el origen del vals que lo inmortalizó para las generaciones venideras. Esa música casi celestial, que nos enchina la piel del cuerpo y nos nubla los ojos, entre el dolor de la partida y la nostalgia por la eternidad. Esa extraña sensación de querer estar y querer partir, fue precisamente lo que llevó a un grupo de oaxaqueños avecindados

en México, a impulsar el vals como el himno estatal. Un himno no consensuado, pero aceptado por todos, como debe ser toda música de representación colectiva. Un vals que por su belleza, en la época de oro del cine mexicano, Juan S. Garrido, le puso letra para que lo interpretara Pedro Infante, luego Javier Solís, y desde entonces, todo intérprete que busque sobresalir. Esa es la grandeza de la música de Macedonio Alcalá. El músico al que en mil novecientos treinta y tres, el Gobierno del Estado y el pueblo de Oaxaca reconoció como uno de sus hijos más grandiosos, poniendo su nombre a éste, uno de los teatros más bellos de la República. El Tío Macedas, que el veinticuatro de agosto de mil ochocientos sesenta y nueve, a los treinta y ocho años de edad, partió a la inmortalidad. El extraordinario músico que ha vencido al silencio del sepulcro con su música vital. ¡Lodo seas por siempre, Macedonio Alcalá! Muchas gracias”.-

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Prosiga usted, Señor Secretario, con el siguiente punto del orden del día”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento comunica al Honorable Órgano Colegiado, que el punto **SEXTO** del orden del día, corresponde a la ENTREGA DE RECONOCIMIENTO AL COORDINADOR DE MEMORIA HISTÓRICA Y CULTURAL DE MÉXICO, MAESTRO EDUARDO VILLEGAS MEGÍAS, Y AL DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO, DOCTOR PEDRO SALMERÓN SANGINÉS. Acto seguido, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, se realiza la entrega del reconocimiento que el Gobierno Municipal de Oaxaca de Juárez otorga al Maestro Eduardo Villegas Megías, y al Doctor Pedro Salmerón Sanginés.-

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe usted con el siguiente punto del orden del día”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento informó al Honorable Cabildo, que el punto **SÉPTIMO** del orden del día, se refiere a la INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OAXACA DE JUÁREZ, LICENCIADO OSWALDO GARCÍA JARQUÍN. El primer concejal de Oaxaca de Juárez, Oswaldo García Jarquín, al hacer uso de la palabra enunció lo siguiente: “Muy buenos días tengan todos ustedes. Primero que nada, agradezco la muy importante presencia del Señor Gobernador Maestro Alejandro Murat Hinojosa. Muchas gracias Gobernador por estar en esta celebración tan

importante para el pueblo de Oaxaca. Por supuesto también la presencia de la Presidenta Magistrada, la Licenciada María Eugenia Villanueva Abraján. Muchas gracias Maestra por acompañarnos. Así como también al Maestro Eduardo Villegas Mejías, Coordinador de Memoria Histórica y Cultural de México, en representación de la Doctora Beatriz Gutiérrez Müller. Muchas gracias por su presencia, y felicitarlo por este reconocimiento. Así también, agradezco la presencia de nuestra Senadora y gran representante en la Ciudad de México, la Senadora y Presidenta de la Comisión de Cultura de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Senado de la República, Susana Harp Iturribarría. Muchas gracias Senadora por tu presencia. Así como también del General Brigadier Diplomado de Estado Mayor, Gerónimo José Antonio Noé Valdez López. Muchas gracias mi General por su presencia. Así como también la invaluable presencia del Cabildo, de funcionarios federales, estatales y municipales que nos acompañan, y en especial también agradecer la presencia de la Licenciada María del Rocío García Pérez, Directora del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. Muchas gracias Licenciada por su presencia. Don Macedonio Alcalá, nació en mil ochocientos treinta y uno y murió en mil ochocientos sesenta y nueve, en Oaxaca, por eso hoy conmemoramos el ciento cincuenta aniversario de su muerte y este recuerdo que hoy nos ocupa es lo menos que podemos hacer para destacar su enorme valía. Su vocación por el arte de la música lo llevó a estudiar y dedicarse por completo a esa profesión en la que se ocupó como violinista, pianista y compositor. Vivir en el siglo diecinueve no fue fácil, sobre todo en un Estado como el nuestro. Ir a la Ciudad de México, como él lo hizo para estudiar, podía ser un viaje, inclusive, de dos semanas. Su vida inmersa en la música fue más que una profesión, una pasión. Su amor por su tierra y sus gentes lo llevó a consagrarse a una actividad mal pagada y de mucho sacrificio. En una sociedad carente de comunicaciones y con un analfabetismo del ochenta y cinco por ciento, no le impidió ir a pueblos del interior del Estado para propagar su mensaje musical y transmitir sus conocimientos. Todavía se dice, que en los pueblos de Oaxaca hay niños que tocan por nota, antes de saber leer y escribir. En esa época la música carecía de ese enfoque comercial que hoy nos inunda sin piedad. Ser músico era una misión en el concepto de una entrega sin más recompensa que la satisfacción personal por el arte. Don Macedonio no vivía de la música, vivía para la música. Una sola canción, ese vals, le bastó para inmortalizar su nombre en el cuadro de honor de los grandes oaxaqueños. Para un servidor, Dios Nunca Muere es una canción a la vez trágica y mística. Su religiosidad va más allá de la liturgia. Sorprende el vigor de sus versos más cerca de lo divino, sin dejar

de referirse a lo mundano. Si morir es una tragedia, el sentido de este vals supera ese trance y lo inscribe en un nivel superior de aceptación ante lo inevitable. Al cantarla, se siente una esperanza que la fe nos muestra. El catolicismo de Don Macedonio ante los vaivenes y miserias que padeció, se reafirma y le da un motivo de inspiración, para legarnos un himno que exalta la condición humana por la vía de la existencia de un ser superior capaz de redimirnos. Este mismo año, amigas y amigos, propondré a mi Cabildo la Beca Internacional Macedonio Alcalá, para que a partir del año entrante, se estimule el talento de los jóvenes valores oaxaqueños y perfeccionen su vocación. Muchísimas gracias” .- - - -

-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día”.- Para dar cumplimiento a lo que se instruye por parte de la Presidencia Municipal, seguidamente el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, informó al Honorable Órgano Colegiado que en el punto **OCTAVO** del orden del día es el que refiere a la DEVELACIÓN DE LA PLACA CONMEMORATIVA AL CL ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL FALLECIMIENTO DEL MÚSICO OAXAQUEÑO, MACEDONIO ALCALÁ PRIETO. Seguidamente hace uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, quien comunica lo siguiente: “Esta placa conmemorativa es un reconocimiento significativo del H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, a la trayectoria, vida y obra del gran músico oaxaqueño, Macedonio Alcalá Prieto. Dicha placa se colocará en el vestíbulo de este Teatro que en su honor lleva su nombre”.- - - - -

-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dio cuenta con el punto **NOVENO** del orden del día, en el que se tiene agendada la INTERVENCIÓN DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, MAESTRO ALEJANDRO MURAT HINOJOSA. Inmediatamente, el ciudadano Gobernador Alejandro Murat Hinojosa, al hacer uso de la palabra expresó lo siguiente: “Saludo a mi amigo el Presidente municipal Oswaldo García y agradezco la invitación al cabildo de acompañarnos el día de hoy. Por supuesto saludo a la Presidenta magistrada María Eugenia Villanueva, a la senadora Susana Harp, y al representante de la Doctora Beatriz

Gutiérrez Müller, a Eduardo Villegas. La música decía Beethoven, es una revelación mayor de toda la sabiduría y la filosofía. La música, una vez que ingresa en el alma, se convierte en una especie de espíritu, y nunca muere, así lo decía el escritor Eduard Buller Leiton. Es para mí un honor, como Gobernador del Estado, como oaxaqueño, acudir a este emblemático recinto que lleva su magia en el nombre de uno de los hijos predilectos de esta Verde Antequera, Macedonio Alcalá. Agradezco esta invitación para conmemorar este ciento cincuenta aniversario luctuoso de ese oaxaqueño universal. Señoras y Señores, hacia mil ochocientos ochenta y dos, Friedrich Nietzsche, señaló que Dios había muerto, sin duda reflejaba esa frase lapidaria, esos laberintos espirituales y morales de esa vieja Europa a finales del siglo diecinueve. Unos años atrás, en mil ochocientos sesenta y nueve, en otras latitudes, circunstancias históricas y humanas, en una gran Ciudad del sur de México, nuestro Oaxaca, un hombre enfermo, con escasos recursos económicos pero de gran talento y espiritualidad, señaló: “Dios nunca muere para los pobres”. Esa es una frase de esperanza, de gratitud, por supuesto ante la solidaridad humana, frase de agradecimiento ante los amigos que lo socorrieron en momentos de penuria y de enfermedad; frase que define a un hombre íntegro, de gran sensibilidad, cuya luz no se apagó ante los huracanes del infortunio, frase en la que se vislumbra la necesidad humana de buscar aliento, fortaleza y espiritualidad. Dios nunca muere es un vals, inmortal donde se cifra el alma oaxaqueña. Dios nunca muere es el paisaje de esta tierra, el mosaico único de nuestras culturas, la raíz de nuestra identidad hecha en sonidos, que hacen vibrar nuestros corazones. Dios nunca muere, es una obra maestra que trascienden el tiempo y la historia, porque sus notas perfectas están escritas en esa profundidad azul del cielo oaxaqueño, porque sus notas están escritas con la tinta roja e imborrable de la sangre heroica del pueblo oaxaqueño. Dios nunca muere, es la obra de un inolvidable hijo de Oaxaca, que es supo amar a su tierra, que supo fijarla en la eternidad a través de las líneas del pentagrama. Dios nunca muere, esclavos de una tierra que no se rinde nunca, es la voz de un pueblo que mira de frente ante la adversidad, de un pueblo que sabe sembrar futuro en cada comunidad, en cada Municipio y en cada región, porque esta obra tiene el poderío, la fuerza inquebrantable del alma oaxaqueña; porque este vals es mucho más que un canto de esperanza, es la cifra de nuestro pasado, de nuestro presente y de nuestro futuro, un futuro de grandeza, digno sólo de Oaxaca. Hoy Señores y Señoras, recordemos a ese poeta, a un músico, a un visionario, que cada momento hace florecer la magia, la espiritualidad cuando un violín, una guitarra, un cuarteto, una marimba común orquesta sinfónica toca las notas de ese vals

universal. Honrar el legado de Macedonio Alcalá, es honrar también a todos esos grandes músicos oaxaqueños Álvaro Carrillo, Amador Pérez Torres, Chu Rasgado, Lila Downs, Susana Harp; también a esas instituciones que cimbran, que siguen construyendo ese legado como el CECAM, como el CIMO. Señoras y Señores, Dios Nunca Muere, porque es el himno de la tierra oaxaqueña. Dios Nunca Muere se escucha de pie, porque de pie se honra a los grandes, porque de pie miramos el porvenir de la esperanza que juntos construimos, porque de pie enaltecemos las raíces que dan sustento a nuestra identidad. Macedonio Alcalá Prieto, es inmortal, y como inmortal su obra que hoy honramos todos los mexicanos, la obra de este inolvidable músico es un símbolo de la magia de Oaxaca, siempre viva, hecha de talento, hecha de voluntad y prodigio; hecha de eternidad. Que viva Oaxaca, y que Dios Nunca Muera. Muchas gracias”.- - - - -

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el desahogo del último punto del orden del día”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Habiéndose desahogado todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continúa con el **DÉCIMO** punto, el cual corresponde a la CLAUSURA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO. Por lo que siendo las once horas con trece minutos del día viernes veintitrés de agosto del año dos mil diecinueve, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, declaró clausurada la sesión solemne de Cabildo de esta fecha.- DOY FE.- RÚBRICAS. - - - - -

**C. OSWALDO GARCÍA JARQUÍN**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**C. INDIRA ZURITA LARA**  
**SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL**

**C. JORGE CASTRO CAMPOS**  
**SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL**

**C. LUIS ARTURO AVALOS DÍAZ COVARRUBIAS**  
**REGIDOR DE BIENES, PANTEONES Y SERVICIOS**  
**MUNICIPALES Y DE MERCADOS Y COMERCIO**  
**EN VÍA PÚBLICA.**

**C. TANÍA CABALLERO NAVARRO**  
**REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL.**

**C. LUZ MARÍA SOLEDAD CANSECO VÁSQUEZ  
REGIDORA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS Y  
DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS  
NATURALES.**

**C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN  
REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS Y  
DE MUNICIPIO SEGURO Y MOVILIDAD.**

**C. MANUEL ESTEBAN DE ESESARTE  
PESQUEIRA.  
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA  
METROPOLITANA.**

**C. RENÉ GONZÁLEZ SÁNCHEZ.  
REGIDOR DE REGLAMENTOS Y  
NOMENCLATURA MUNICIPAL Y DE  
CONTRALORÍA Y GOBIERNO ABIERTO.**

**C. PAVEL RENATO LÓPEZ GÓMEZ.  
REGIDOR DE IMAGEN, DESARROLLO URBANO Y  
OBRAS PÚBLICAS Y DE CENTRO HISTÓRICO Y  
PATRIMONIO MUNDIAL.**

**C. MIRNA LÓPEZ TORRES.  
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y  
DE IGUALDAD DE GÉNERO.**

**C. XHUNAXHI FERNANDA MAU GÓMEZ.  
REGIDORA DE ARTES, CULTURA Y PATRIMONIO  
INMATERIAL Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA.**

**C. JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ CÓRDOVA.  
REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO  
Y EMPRENDIMIENTO Y DE  
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y  
SERVICIOS CIUDADANOS.**

**C. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ  
REGIDORA DE BIENESTAR SOCIAL Y  
POBLACIÓN EN CONDICIÓN VULNERABLE Y  
DE JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACIÓN.**

**C. LUIS ZÁRATE ARAGÓN  
REGIDOR DE DESARROLLO TURÍSTICO, Y  
DE DESARROLLO COMUNITARIO Y  
ASUNTOS INDÍGENAS.**

**EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

**C. DIODORO CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN**